

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

1. TIPO DE INFORME	
INFORME PARCIAL ☐	INFORME FINAL ☒
Cuota Número 6	
2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN	
Contrato No. 4146.010.26.1.0045.2026	
Nombre completo del contratista: Pablo Emilio Trujillo Ocoro	
Documento de identificación: C.C 16.822.511	
Nombre del supervisor: Erika Milena Herazo Flórez	
Organismo: Secretaría de Bienestar Social	
Objeto del contrato: Prestar los servicios profesionales especializados en la Unidad de Apoyo a la Gestión de la Secretaría de Bienestar Social, dentro del proyecto denominado: "Fortalecimiento de los procesos institucionales, de la Secretaría de Bienestar Social de Santiago de Cali" BP-26005421.	
3. INFORME JURÍDICO	
Fecha de Inicio 22/Ene/2026	Fecha terminación 30/Jun/2026
Modificación(es) al contrato de; prestación de servicios profesionales especializados No. 4146.010.26.1.0045.2026, se le adicionan dos cuotas, para un total de DOCE MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL PESOS M/CTE (\$12.494.000). Se realiza prorroga, el plazo de ejecución del contrato de prestación de servicios profesionales especializados hasta el 30 de junio de 2026, suscrita el 15 de abril de 2026.	
Suspensión: N/A	
Reanudación: N/A	
Cesión: N/A	

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

Terminación anticipada: N/A

4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de VEINTICUATRO MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL PESOS M/CTE (\$24.988.000)

Adición: Adición N°1: Por la suma de DOCE MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL PESOS M/CTE (\$12.494.000)

Prórroga: Del 01 de mayo al 30 de junio de 2026

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
● Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
● Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
\$37.482.000	\$6.247.000	\$31.235.000	\$-0-

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 1082753741 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 384381885 Operador: SIMPLE Fecha de Pago: 12 de junio de 2026 Periodo de pago de la seguridad social: Junio 2026

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

Observaciones al informe financiero y contable: El contratista adjunta certificación expedida por Colpensiones que avala el reconocimiento de pensión mediante resolución 55028 del 2024, por tal sentido la seguridad social está liquidada y pagada con aporte a salud y ARL.

5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor:

CUOTA 1:

1. Elaborar los análisis del sector, identificando las condiciones de oferta y demanda, la estructura del mercado, los actores relevantes, las tendencias, los riesgos y la normatividad aplicable, conforme a la Guía de Colombia Compra Eficiente, y los lineamientos institucionales que incluya matriz de riesgos y matriz de indicadores financieros.

1.1 El contratista estructuró, proyectó y elaboró en concordancia de la normatividad aplicable y de conformidad con la Guía de Colombia Compra Eficiente, y los lineamientos institucionales que incluya matriz de riesgos e indicadores financieros análisis del sector para:

- a) La contratación de los servicios de atención sociosanitaria y de albergue de larga estancia que contribuyan al restablecimiento de derechos e inclusión social de las poblaciones en situación de calle y personas mayores en condiciones de vulnerabilidad de Santiago de Cali en el marco de los proyectos: BP- 26005418 - fortalecimiento del sistema para la prevención y abordaje integral del fenómeno social de habitabilidad en calle en Santiago de Cali y BP-26005437 - servicio en centros de atención y protección integral dirigida a las personas mayores vulnerables de Santiago de Cali.
- b) El servicio de apoyo logístico para las actividades misionales de la Subsecretaría de Equidad de Género, en el marco de los proyectos de inversión: BP-26005426: "Implementación del enfoque de género con interseccionalidad en la Alcaldía Distrital de Santiago de Cali", BP-26005427: "Fortalecimiento del sistema distrital de cuidado "cuidarte" en el distrito de Santiago de Cali", BP-26005428: "Implementación de la estrategia de la prevención de violencias basadas en género en Santiago de Cali", BP-26005430: "Desarrollo de la estrategia de empoderamiento económico con enfoque de

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)		MAJA01.04.03.P002.F004
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL		VERSIÓN 002

género en el distrito de Santiago de Cali”, BP-26005431: “fortalecimiento de la capacidad de empoderamiento político y social de las mujeres en el distrito de Santiago de Cali”, BP-26005432 “fortalecimiento de espacios territoriales con enfoque de género y diferencial dirigidos a mujeres en Santiago de Cali” y BP-26005433: “servicio de atención integral a las mujeres víctimas de violencias basadas en género en Santiago de Cali”.

- c) El servicio de auxilio funerario para las personas en situación de calle y las personas mayores en condición de vulnerabilidad del Distrito Especial de Santiago de Cali, que cumplan con los requisitos para acceder al mismo, en el marco de los proyectos denominados “fortalecimiento del sistema para la prevención y abordaje integral del fenómeno social de habitabilidad en calle en Santiago de Cali” BP-26005418 y “Fortalecimiento de la atención integral a las personas mayores de Santiago de Cali” BP-26005434.

Obligación 3. Solicitar, analizar y consolidar cotizaciones, así como verificar y determinar precios de mercado, que respalden técnicamente y financieramente los procesos de planeación, contratación y programación presupuestal de la Secretaría de Bienestar Social.

3.1 El contratista analizó y consolidó las cotizaciones para respaldar los procesos de contratación de los servicios de atención sociosanitaria y de albergue de larga estancia de la Subsecretaría de Poblaciones y Etnias y del servicio de apoyo logístico para las actividades misionales de la Subsecretaría de Equidad de Género.

Obligación 4. Hacer seguimiento y control a los servicios públicos de los bienes inmuebles asignados a la Secretaría de Bienestar Social, verificando el cumplimiento oportuno de las obligaciones de pago y la consistencia de los consumos facturados.

4.1 El contratista estructuró el acto administrativo requerido para el trámite del reconocimiento y pago del gasto por concepto de servicios públicos correspondiente a las unidades de transformación social “UTS”, a cargo de la Subsecretaría de Primera Infancia con corte a diciembre del 2025.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

4.2 El contratista remitió para trámite del pago de la Resolución Nro. 202641460100000053 de 2026 mediante la cual se reconoce y ordena un gasto por concepto de servicios públicos de acueducto, alcantarillado, energía, aseo, sobretasa Art. 313/L1955, tasa especial de seguridad y convivencia ciudadana prestados a las Unidades de Transformación Social UTS dependientes de la Secretaría de Bienestar Social - Subsecretaría de Primera Infancia.

Obligación 6. Elaborar, proyectar y realizar seguimiento a las respuestas a derechos de petición, solicitudes y/o requerimientos formulados por los entes de control, asociados a la gestión financiera y administrativa de la Secretaría de Bienestar Social, garantizando el cumplimiento de los términos legales establecidos.

6.1 El contratista proyectó requerimiento con las pautas para el manejo de los desembolsos en los contratos, convenios que la Secretaria Distrital de Bienestar Social tiene establecido con los diferentes operadores.

Obligación 7. Entregar de forma física en una carpeta toda la documentación personal, precontractual, contractual y de ejecución de acuerdo a la lista de chequeo, en cumplimiento de la Gestión Documental en la Secretaría de Bienestar Social.

7.1 El contratista entre el 26 y el 30 de enero de 2026, hizo entrega en forma física carpeta con la documentación personal, precontractual, contractual y de ejecución de acuerdo a la lista de chequeo correspondiente del contrato de prestación de servicios número 4146.010.26.1.0045.2026.

Obligación 8. Las demás actividades que estén relacionadas con el objeto contractual. El contratista integró los equipos estructuradores de los procesos adelantados por la Secretaria Distrital de Bienestar Social así:

- a) Contratación de los servicios de atención sociosanitaria y de albergue de larga estancia para la población en situación DE y EN Calle .
- b) Contratación del servicio de apoyo logístico para las actividades misionales de la Subsecretaría de Equidad de Género.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)		MAJA01.04.03.P002.F004
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL		VERSIÓN 002

c) Contratación del servicio de auxilio funerario para las personas en situación de calle y las personas mayores en condición de vulnerabilidad del Distrito Especial de Santiago de Cali.

CUOTA 2

1. Elaborar los análisis del sector, identificando las condiciones de oferta y demanda, la estructura del mercado, los actores relevantes, las tendencias, los riesgos y la normatividad aplicable, conforme a la Guía de Colombia Compra Eficiente, y los lineamientos institucionales que incluya matriz de riesgos y matriz de indicadores financieros.

1.1 El contratista en el mes de febrero de 2026, elaboró el análisis del sector, la matriz de riesgos atendiendo a la normativa vigente, la Guía de Colombia Compra Eficiente y los lineamientos institucionales de la Secretaría Distrital de Bienestar Social, y a través de sus Subsecretarías de Atención Integral a Víctimas y de Poblaciones y Etnias, para el proceso: No 4146.010.32.1.1065.2026 - BP-26005437, Proceso el cual consiste en "Aunar esfuerzos para brindar asistencia y atención humanitaria inmediata en hogares de paso a víctimas del conflicto armado interno y asistencia humanitaria monetaria para cubrir casos de hechos victimizantes ocurridos en Cali, en el marco del proyecto

Obligación 2. Evaluar propuestas en los procesos contractuales asignados en la Secretaría de Bienestar Social, en cumplimiento de la planeación institucional para ejecución de los objetivos y metas del organismo.

2.1 El contratista en el mes de febrero 2026 realizó la planeación institucional para ejecución de los objetivos y metas del organismo, evaluó las solicitudes enviadas por las Subsecretarías de Poblaciones y Etnias y Atención Integral a Víctimas, para el proceso de contratación No 4146.010.32.1.1224.2026; "Fortalecimiento a la atención integral de la población víctima del conflicto armado en la ciudad de Santiago de Cali" BP 26005436. El consiste en aunar esfuerzos para brindar asistencia y atención humanitaria inmediata en hogares de paso a víctimas del conflicto armado interno y asistencia humanitaria monetaria para cubrir casos de hechos victimizantes ocurridos en Cali.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

2.2 El contratista el 4 de febrero de 2026, participó de la mesa técnica convocada para analizar y evaluar el requerimiento enviado para el proceso, Aunar Esfuerzos Técnicos, Económicos, Financieros y Humanos para prestar el servicio de Centro Vida para el adulto mayor en alto grado de vulnerabilidad, que promueva un modelo de atención e intervención integral y el mejoramiento de su calidad de vida en el marco del servicio en centros de atención y protección integral dirigida a las personas mayores vulnerables de Santiago de Cali; producto de la mesa técnica se realizaron ajustes de actividades en el requerimiento técnico, al presupuesto asignado al proceso, con lo anterior se estructuró solicitud de información a proveedores SIP, con dicha información se ajustaron las actividades presupuestadas por la entidad y de las actividades a solicitar como contrapartida en aportes del potencial asociado. (Ver acta).

2.3 El contratista el 12 de febrero del 2026, realizó mesa técnica con el fin de analizar y evaluar el requerimiento técnico, “Aunar esfuerzos para brindar asistencia y atención humanitaria inmediata en hogares de paso a víctimas del conflicto armado interno y asistencia humanitaria monetaria para cubrir casos de hechos victimizantes ocurridos en Cali, en el marco del proyecto "Fortalecimiento a la atención integral de la población víctima del conflicto armado en la ciudad de Santiago de Cali" BP26005436”; proceso de la mesa técnica se solicitó a sustentación de cómo se determinó el precio unitario de las actividades descritas para este. (Ver acta).

Obligación 3. Solicitar, analizar y consolidar cotizaciones, así como verificar y determinar precios de mercado, que respalden técnicamente y financieramente los procesos de planeación, contratación y programación presupuestal de la Secretaría de Bienestar Social.

3.1 El contratista el entre el 2 y al 6 de febrero 2026 proyecto la Solicitud de información a proveedores N° SPE.006-2026 dirigido al proceso de Centro Vida 2026 y la Solicitud de información a proveedores N° SPE.006-2026 dirigido al proceso de Hogar de Paso 2026, SIP-SAIV.001-2026 con el fin de obtener cotizaciones que respalden los procesos contractuales

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

3.2 El contratista entre el 13 al 23 de febrero del 2026 analizó, verificó y consolidó las cotizaciones recibidas para los procesos contractuales de Centro Vida 2026 y Hogar de Paso 2026.

6.1 El contratista el 4 y 11 de febrero del 2026 elaboró las actas de las mesas técnicas realizadas en las cuales se analizaron las solicitudes de los procesos de Centro Vida y Hogar de Paso 2026.

Obligación 8. Las demás actividades que estén relacionadas con el objeto contractual.

8.1 El contratista en el mes de febrero integró el equipo estructurador para el proceso adelantado por la Secretaria Distrital de Bienestar Social, No 4146.010.32.1.1065.2026, para Aunar Esfuerzos Técnicos, Económicos, Financieros y Humanos para prestar el servicio de Centro Vida para el adulto mayor en alto grado de vulnerabilidad, que promueva un modelo de atención e intervención integral y el mejoramiento de su calidad de vida en el marco del servicio en centros de atención y protección integral dirigida a las personas mayores vulnerables de Santiago de Cali.

8.2 El contratista el 11 febrero participó en las reuniones citadas en calidad de mesas de trabajo para el análisis y revisión de los procesos de Centro Vida, Hogar de Paso 2026 (Ver actas de reunión).

8.3 El contratista el 12 febrero del 2026 participó en reunión de trabajo revisión procesos financieros de la Secretaría Distrital de Bienestar Social, realizada en el Despacho de la Secretaria.

CUOTA 3

1. Elaborar los análisis del sector, identificando las condiciones de oferta y demanda, la estructura del mercado, los actores relevantes, las tendencias, los riesgos y la normatividad aplicable, conforme a la Guía de Colombia Compra Eficiente, y los lineamientos institucionales que incluya matriz de riesgos y matriz de indicadores financieros.

1.1 El contratista entre el 24 de febrero y el 25 de marzo del 2026, estructuró y elaboró

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

análisis del sector, atendiendo la normativa vigente en las guías para la estructuración del documento expedida por el Departamento Administrativo de Contratación Pública DACP Cali y Colombia Compra Eficiente, para los siguientes procesos de compras públicas: Prestación de servicios que contribuyan a la operación integral del hogar de acogida para mujeres en riesgo de feminicidio en el Distrito de Santiago de Cali, en el marco del proyecto BP-26005433 “Servicio de atención integral a las mujeres víctimas de violencia basada en género en Santiago de Cali”. Y prestar los servicios de mantenimiento preventivo y correctivo de plantas eléctricas, sistemas de bombeo y tanques de almacenamiento de agua potable en las Unidades de Transformación Social (UTS) propias del distrito de Santiago de Cali, en el marco del proyecto denominado: Implementación de Atenciones Integrales y Diferenciales para la Primera Infancia en Santiago de Cali BP-26005411.

- 1.2 El contratista estructuró y elaboró el componente financiero correspondiente a la matriz de riesgo para los siguientes procesos: Prestación de servicios que contribuyan a la operación integral del hogar de acogida para mujeres en riesgo de feminicidio en el Distrito de Santiago de Cali. Y Prestar los servicios de mantenimiento preventivo y correctivo de plantas eléctricas, sistemas de bombeo y tanques de almacenamiento de agua potable en las Unidades de Transformación Social (UTS) propias del distrito de Santiago de Cali.

2. Evaluar propuestas en los procesos contractuales asignados en la Secretaría de Bienestar Social, en cumplimiento de la planeación institucional para ejecución de los objetivos y metas del organismo.

- 2.1. El contratista entre el 24 de febrero y el 25 de marzo de 2026, en colaboración con el equipo estructurador, analizó y evaluó los componentes técnicos, financieros y jurídicos de los procesos detallados a continuación, enviados como necesidades en formato de requerimiento de compras y anexos técnicos por las Subsecretarías de Equidad de Género y Primera Infancia, a la Unidad de Apoyo a la Gestión de las Secretaria de Bienestar Social, para el proceso precontractual de compras públicas que se publicarán en cumplimiento del Plan Anual de Adquisiciones (PAA) de marzo.
- 2.2 El Contratista entre el 02 al 05 de marzo de 2026, apoyó la revisión y análisis del presupuesto asignado para el proceso de Aunar esfuerzos técnicos, humanos,

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

	administrativos y financieros para el mejoramiento de las condiciones de seguridad alimentaria de la población vulnerable 2026, (comedores comunitarios) de conformidad con el proyecto de inversión “Fortalecimiento del programa de Seguridad Alimentaria y Nutricional en Santiago de Cali” - BP-260054174
2.3	El Contratista el 25 de febrero del 2026, proyectó y elaboró la evaluación financiera del proceso para el proceso de selección competitivo N.º 4146.010.32.1.1224.2026 cuyo objeto es: “Aunar esfuerzos “Aunar esfuerzos para brindar asistencia y atención humanitaria inmediata en hogares de paso a víctimas del conflicto armado interno y asistencia humanitaria monetaria para cubrir casos de hechos victimizantes ocurridos en Cali, en el marco del proyecto "Fortalecimiento a la Atención Integral de la Población Víctima del conflicto armado en la ciudad de Santiago de Cali”.
2.4	El Contratista el 04 marzo del 2026, proyectó y elaboró la evaluación financiera del proceso “Aunar esfuerzos técnicos, financieros, humanos y organizacionales entre el distrito especial de Santiago de Cali y una entidad sin ánimo de lucro de reconocida idoneidad, con el propósito de fortalecer y ampliar el modelo territorial de atención integral a la persona mayor en alto grado de vulnerabilidad, mediante la implementación de estrategias sociales, comunitarias y de acompañamiento psicosocial en comunas y zonas con demanda insatisfecha, en desarrollo del proyecto ‘servicio en centros de atención y protección integral dirigida a las personas mayores vulnerables de Santiago de Cali bp-26005437.
2.5	El contratista entre el 16 y 17 de marzo 2026, estructuró y elaboró solicitudes como anexo a solicitud de información a proveedores SIP y/o cotizaciones para los procesos precontractuales a publicar en marzo del 2026. Obligación 3. Solicitar, analizar y consolidar cotizaciones, así como verificar y determinar precios de mercado, que respalden técnicamente y financieramente los procesos de planeación, contratación y programación presupuestal de la Secretaría de Bienestar Social. 3.1 El contratista en el periodo comprendido entre el 24 de febrero y el 25 de marzo de 2026, analizó y consolidó las cotizaciones solicitadas y recibidas para los procesos contractuales de Prestación de servicios que contribuyan a la operación integral del hogar de acogida para mujeres en riesgo de feminicidio en el Distrito de Santiago de Cali, de la Subsecretaria de Equidad y Género Y Prestar los servicios de mantenimiento preventivo y correctivo de plantas

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

eléctricas, sistemas de bombeo y tanques de almacenamiento de agua potable en las Unidades de Transformación Social (UTS) propias del distrito de Santiago de Cali, de la Subsecretaría de Primera Infancia.

Obligación 5. Revisar, conciliar y apoyar la liquidación de los convenios suscritos con el ICBF para la atención de la primera infancia, correspondientes, así como efectuar la revisión de la ejecución y el saneamiento financiero y administrativo en la Secretaría de Bienestar Social.

5.1 El contratista el 9 de marzo de 2026, participó en una mesa de trabajo con funcionarios del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar “I.C.B.F.” con el objetivo de revisar la liquidación de los convenios interadministrativos 76005262023, 76004342023 y 76013172024, destinados a la atención de la Primera Infancia. Durante la sesión, se estableció como compromiso un cronograma de actividades donde se establezcan compromisos tendientes a la devolución de los recursos no ejecutados en los citados convenios al igual que la devolución de los intereses financieros generados en las cuentas maestras de los convenios.

Obligación 6. Elaborar, proyectar y realizar seguimiento a las respuestas a derechos de petición, solicitudes y/o requerimientos formulados por los entes de control, asociados a la gestión financiera y administrativa de la Secretaría de Bienestar Social, garantizando el cumplimiento de los términos legales establecidos.

6.1 El contratista entre 24 y 25 de marzo en cumplimiento de los términos legales establecidos para dar respuestas a derechos de petición, solicitudes y/o requerimientos formulados por los entes de control, asociados a la gestión financiera y administrativa de la Secretaría de Bienestar Social, elaboro y estructuro en compañía del equipo asignado en adelantar el proceso competitivo Centro Vida regulado por el decreto 092 de 2017 vigencia 2026 la respuesta a las observaciones de la revisión de documentos precontractuales enviado al Despacho del Departamento Administrativo de Contratación Pública

Obligación 7. Entregar de forma física en una carpeta toda la documentación personal, precontractual, contractual y de ejecución de acuerdo a la lista de chequeo, en cumplimiento de la Gestión Documental en la Secretaría de Bienestar Social.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

7.1 El contratista el 25 de marzo de 2026 en cumplimiento de la gestión documental actualizó la carpeta del contrato de prestación de servicios número 4146.010.26.1.0045.2026 e hizo entrega de los documentos contractuales correspondientes a la cuota.

Obligación 8. Las demás actividades que estén relacionadas con el objeto contractual.

- 8.1 El contratista entre el 02 y el 05 de marzo integró el equipo asesor evaluador para el proceso de selección competitivo N.º 4146.010.32.1.1224.2026 cuyo objeto es: “Aunar esfuerzos “Aunar esfuerzos para brindar asistencia y atención humanitaria inmediata en hogares de paso a víctimas del conflicto armado interno y asistencia humanitaria monetaria para cubrir casos de hechos victimizantes ocurridos en Cali, en el marco del proyecto "Fortalecimiento a la Atención Integral de la Población Víctima del conflicto armado en la ciudad de Santiago de Cali”.
- 8.2 El contratista entre el 03 a 06 de marzo integró el equipo asesor evaluador para el proceso de selección competitivo N.º 4146.010.32.1.1065.2026 cuyo objeto es ““Aunar esfuerzos técnicos, financieros, humanos y organizacionales entre el distrito especial de Santiago de Cali y una entidad sin ánimo de lucro de reconocida idoneidad, con el propósito de fortalecer y ampliar el modelo territorial de atención integral a la persona mayor en alto grado de vulnerabilidad, mediante la implementación de estrategias sociales, comunitarias y de acompañamiento psicosocial en comunas y zonas con demanda insatisfecha, en desarrollo del proyecto ‘servicio en centros de atención y protección integral dirigida a las personas mayores vulnerables de Santiago de Cali BP-26005437
- 8.3 El contratista entre el 10 y el 13 de marzo participó en las reuniones citadas en calidad de mesas de trabajo para el análisis y revisión de los procesos: Prestación de servicios que contribuyan a la operación integral del hogar de acogida para mujeres en riesgo de feminicidio en el Distrito de Santiago de Cali, de la Subsecretaria de Equidad y Género Y prestar los servicios de mantenimiento preventivo y correctivo de plantas eléctricas, sistemas de bombeo y tanques de almacenamiento de agua potable en las Unidades de Transformación Social (UTS) propias del distrito de Santiago de Cali, de la Subsecretaria de Primera Infancia

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

- 8.4 El contratista entre el 02 y el 13 de marzo apoyó en la estructuración del Plan de Trabajo del Grupo Financiero vigencia 2026 de la Secretaria de Bienestar Social y participó de las reuniones de socialización realizadas para tal fin.
- 8.5 El contratista el 10 marzo del 2026 el contratista proyectó, elaboró y remitió al grupo de presupuesto de la Secretaria de Bienestar Social la distribución del CDP 3500260906 para los trámites correspondientes de RPC del proceso ampliación de cobertura de los Centros Vida 2026.
- 8.6 El contratista el 04 de marzo del 2026, entre las 2:30p.m y las 5:00 p.m., en el auditorio piso 5 del CAM, participó en la jornada de sensibilización del procedimiento para la presentación de la cuenta con el objetivo de realizar la retroalimentación del proceso de cuentas de cobro y trámite en la Secretaria de Bienestar Social.

CUOTA 4:

1. Elaborar los análisis del sector, identificando las condiciones de oferta y demanda, la estructura del mercado, los actores relevantes, las tendencias, los riesgos y la normatividad aplicable, conforme a la Guía de Colombia Compra Eficiente, y los lineamientos institucionales que incluya matriz de riesgos y matriz de indicadores financieros.
- 1.1 El contratista entre el 26 de marzo y el 24 de abril del 2026, elaboró el análisis del sector, atendiendo la normatividad vigente y las guías expedidas por el Departamento Administrativo de Contratación Pública (DACP) de Cali y Colombia Compra Eficiente, lo que permitió identificar condiciones de oferta y demanda, actores relevantes, riesgos y lineamientos técnicos necesarios para la adecuada estructuración de los procesos contractuales.
- 1.2 El contratista entre el 26 de marzo y el 24 de abril de 2026, realizó la reestructuración del proceso de contratación No. 4146.010.32.1.1232.2026, correspondiente a la operación del hogar de acogida para mujeres en riesgo de feminicidio en Cali, el cual no fue publicado en el mes de marzo, lo que permitió ajustar los componentes técnicos y financieros del proceso y dejarlo proyectado para su publicación en el mes de abril de 2026.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

- 1.3 El contratista, entre el 26 de marzo y el 24 de abril de 2026, elaboró el análisis del sector para el proceso de contratación relacionado con el desarrollo e implementación de un sistema de información sobre dinámicas migratorias, lo que permitió identificar vare Bienestar Social, en cumplimiento de la planeación institucional para ejecución de los objetivos y metas del organismo.
- 1.4 El contratista, en el periodo comprendido entre el 26 de marzo y el 24 de abril de 2026, estructuró y proyectó el anexo financiero para la publicación en SECOP II de la Solicitud de Información a Proveedores (SIP), correspondiente a los procesos contractuales bajo Decreto 092 de 2017 y de selección abreviada de menor cuantía, lo que permitió contar con soportes financieros claros y adecuados para la etapa precontractual.
3. Solicitar, analizar y consolidar cotizaciones, así como verificar y determinar precios de mercado, que respalden técnicamente y financieramente los procesos de planeación, contratación y programación presupuestal de la Secretaría de Bienestar Social.
- 3.1 El contratista, en el periodo comprendido entre el 26 de marzo y el 24 de abril de 2026, analizó y consolidó la información de las cotizaciones recibidas para el proceso de contratación bajo Decreto 092 de 2017, lo que permitió establecer precios de referencia y soportar técnicamente la estructuración financiera del proceso.
5. Revisar, conciliar y apoyar la liquidación de los convenios suscritos con el ICBF para la atención de la primera infancia, correspondientes, así como efectuar la revisión de la ejecución y el saneamiento financiero y administrativo en la Secretaría de Bienestar Social.
- 5.1 El contratista el 8 de abril de 2026, envió vía correo electrónico solicitud de carácter oficial con solicitud de extractos bancarios correspondientes a los convenios interadministrativos relacionados en el siguiente cuadro, suscritos entre el Distrito de Santiago de Cali y el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF, con el establecer los valores de saldos finales registrados en los depósitos que permitan el cumplimiento de la devolución de los recursos al ICBF, enmarcados en las actas de liquidación de los convenios aquí mencionados. Convenio

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

No. 0434-2023 – Banco GNB Sudameris – Cuenta de Ahorros No. 95010866450 (julio 2025 a marzo 2026). Convenio No. 0494-2023 – Banco de Occidente – Cuenta de Ahorros No. 001-20574-9 (julio 2025 a marzo 2026). Convenio No. 0526-2024 – Banco de Bogotá – Cuenta Superdía Tesorería No. 484006796 (diciembre 2025 a marzo 2026). Convenio No. 1317-2024 – Banco de Occidente – Cuenta de Ahorros No. 001-22018-5 (diciembre 2025 a marzo 2026).

5.2 El contratista el día 14 de abril de 2026, respondió mediante comunicación oficial enviada por correo electrónico, dando alcance a la solicitud remitida por los funcionarios del ICBF, dicha respuesta se refiere al compromiso de devolución de los recursos derivados de las liquidaciones de los convenios antes citados.

6. Elaborar, proyectar y realizar seguimiento a las respuestas a derechos de petición, solicitudes y/o requerimientos formulados por los entes de control, asociados a la gestión financiera y administrativa de la Secretaría de Bienestar Social, garantizando el cumplimiento de los términos legales establecidos.

6.1 El contratista, entre el 26 de marzo y el 24 de abril de 2026, proyectó la respuesta al requerimiento de solicitud de información por ampliación de la muestra de reserva presupuestal, dirigido al Director de Control Interno Distrital de Santiago de Cali, en atención a solicitud de la Contraloría General de la Nación, lo que permitió establecer variables técnicas, financieras y de mercado necesarias para la adecuada planeación del proceso.

6.2 El contratista, entre el 26 de marzo y el 24 de abril de 2026, proyectó la respuesta al requerimiento del Jefe de la Oficina de la Contaduría General del Distrito de Santiago de Cali, relacionado con la información financiera del convenio interadministrativo No. 76004342023 (ICBF – Distrito de Cali), lo que permitió atender la solicitud de manera oportuna y contribuir al adecuado suministro de información financiera.

7. Entregar de forma física en una carpeta toda la documentación personal, precontractual, contractual y de ejecución de acuerdo a la lista de chequeo, en cumplimiento de la Gestión Documental en la Secretaría de Bienestar Social.

7.1 El contratista, el día 04 de abril de 2026, entregó de manera física una carpeta completa y organizada con la

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

8. Las demás actividades que estén relacionadas con el objeto contractual.

8.1 El contratista, el día 10 de abril de 2026, entre las 09:00 a.m. y las 12:00 p.m., participó en reunión convocada para analizar la solicitud de terminación por mutuo acuerdo y la solicitud subsidiaria de cesión del Convenio Interinstitucional No. 4146.010.27.1.032-2025, celebrado con la Fundación “Los Caleñitos Gladys Candelo Candelo”, lo que permitió revisar las implicaciones jurídicas y administrativas del caso y aportar al análisis para la toma de decisiones.

8.2 El contratista, el día 15 de abril de 2026, entre las 09:00 a.m. y las 12:00 a.m. y de 02:00 p.m. a 04:00 p.m., participó en mesa de trabajo presencial convocada por la Jefe de la Oficina de la Unidad de Apoyo a la Gestión (UAG) de la Secretaría Distrital de Bienestar Social, en la cual se revisó el estado de los procesos planeados en el Plan Anual de Adquisiciones correspondiente al mes de abril y las novedades presentadas, lo que permitió identificar avances, alertas y acciones de mejora en la planeación contractual.

8.3 El contratista, el día 16 de abril de 2026, entre las 11:00 a.m. y las 12:30 p.m., participó en mesa técnica del proceso de contratación pública bajo Decreto 092 de 2017, orientado a la implementación de acciones de asistencia técnica y atención integral a poblaciones priorizadas del Distrito de Santiago de Cali, lo que permitió analizar aspectos técnicos, administrativos y financieros del proceso y avanzar en su estructuración.

8.4 El contratista, el día 17 de abril de 2026, entre las 03:00 p.m. y las 05:30 p.m., participó en mesa técnica del proceso de contratación bajo modalidad de selección abreviada de menor cuantía para el desarrollo de un sistema de información sobre dinámicas migratorias en el Distrito de Santiago de Cali, lo que permitió revisar componentes técnicos del proceso y fortalecer su estructuración.

CUOTA 5

1. Elaborar los análisis del sector, identificando las condiciones de oferta y demanda, la estructura del mercado, los actores relevantes, las tendencias, los riesgos y la normatividad

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)		MAJA01.04.03.P002.F004
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL		VERSIÓN 002

aplicable, conforme a la Guía de Colombia Compra Eficiente, y los lineamientos institucionales que incluya matriz de riesgos y matriz de indicadores financieros.

1.1 El contratista, entre el 05 y el 25 de mayo de 2026, elaboró, proyectó, estructuró el documento definitivo correspondiente al análisis del sector para el proceso de contratación número 4146.010.32.1.1242.2026. Este ejercicio fue desarrollado en concordancia con el Decreto 092-2017, aplicando la normatividad vigente y las guías expedidas por el Departamento Administrativo de Contratación Pública (DACP) de Cali y Colombia Compra Eficiente, logrando identificar las condiciones de oferta y demanda, actores relevantes, riesgos del mercado y lineamientos técnicos requeridos para el proceso cuyo objeto consiste en: “Aunar esfuerzos técnicos, administrativos, financieros y humanos para implementar acciones de asistencia técnica y atención integral con enfoque diferencial, dirigidas a poblaciones priorizadas del Distrito de Santiago de Cali, mediante el desarrollo de procesos de atención, formación y fortalecimiento comunitario orientados a personas mayores, población LGBTIQ+, personas con discapacidad y sus cuidadores, y jóvenes, en las comunas 2, 4, 6, 9, 12, 15, 20, 21 y 22 del Distrito de Santiago de Cali, en cumplimiento de las metas y compromisos de la Secretaría Distrital de Bienestar Social de Santiago de Cali a través de los proyectos de inversión suscritos con presupuesto participativo en contribución al mejoramiento de sus condiciones de bienestar, inclusión social y garantía de derechos”.

1.2 El contratista, entre el 5 y el 25 de mayo de 2026, elaboró, proyectó, estructuró y ajustó el documento definitivo correspondiente al análisis del sector para el proceso de contratación número 4146.010.32.1.1240.2026. Este fue desarrollado bajo la modalidad de selección abreviada de menor cuantía, con aplicación de la normatividad vigente y las guías expedidas por el Departamento Administrativo de Contratación Pública (DACP) de Cali y Colombia Compra Eficiente, logrando identificar las condiciones de oferta y demanda, actores relevantes, riesgos del mercado y lineamientos técnicos requeridos para el proceso cuyo objeto consiste en: la contratación del desarrollo, implementación y estandarización de un sistema de información integral para la gestión y automatización de procesos relacionados con las dinámicas migratorias, asociado a la ficha de inversión “Fortalecimiento de la oferta institucional para la promoción de los servicios del plan de migrantes y flujos migratorios mixtos de Santiago de Cali BP 26005420 – 2026”.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)		MAJA01.04.03.P002.F004
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL		VERSIÓN 002

1.3 El contratista, entre el 18 y el 22 de mayo de 2026, proyectó, estructuró y elaboró el formato definitivo de la Matriz de Riesgo para el proceso de contratación número 4146.010.32.1.1242.2026; esta herramienta fue desarrollado en concordancia con los lineamientos del Decreto 092-2017 , se identificaron y tipificaron los riesgos previsibles del mercado y la operación , brindando el soporte técnico necesario para el proceso cuyo objeto consiste en: “Aunar esfuerzos técnicos, administrativos, financieros y humanos para implementar acciones de asistencia técnica y atención integral con enfoque diferencial, dirigidas a poblaciones priorizadas del Distrito de Santiago de Cali...”.

2. Evaluar propuestas en los procesos contractuales asignados en la Secretaría de Bienestar Social, en cumplimiento de la planeación institucional para ejecución de los objetivos y metas del organismo.

2.1 El contratista, entre el 8 y el 12 de mayo de 2026, en cumplimiento de la planeación institucional, participó activamente en compañía del equipo estructurador asignado, en la proyección, estructuración y elaboración de las respuestas oficiales a las observaciones realizadas al proceso precontractual No. 4146.010.32.1.1232.2026 , correspondiente a la operación integral del hogar de acogida para mujeres en riesgo de feminicidio en Cali para la vigencia 2026.

Obligación 3. Solicitar, analizar y consolidar cotizaciones, así como verificar y determinar precios de mercado, que respalden técnicamente y financieramente los procesos de planeación, contratación y programación presupuestal de la Secretaría de Bienestar Social.

3.1 El contratista, entre el 5 y el 20 de mayo de 2026, analizó y consolidó la información de las cotizaciones recibidas producto de solicitud de información a proveedores SIP publicada el proceso de contratación bajo el Decreto 092 de 2017 (referenciado en el numeral 1.1.1). Esta actividad permitió establecer los precios de referencia del mercado y soportar la estructuración financiera del respectivo proceso y establecer el presupuesto mínimo de contrapartida y aportes mínimos a solicitar en el presente proceso competitivo.

4. Hacer seguimiento y control a los servicios públicos de los bienes inmuebles asignados a la Secretaría de Bienestar Social, verificando el cumplimiento oportuno de las obligaciones de pago y la consistencia de los consumos facturados.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)		MAJA01.04.03.P002.F004
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL		VERSIÓN 002

4.1 El contratista, entre el 05 y el 11 de mayo de 2026, en concordancia con la comunicación recibida de la Jefatura de la Unidad de Recaudo y Gestión de Cobro (Gerencia de Área Financiera de las Empresas Municipales de Cali - EMCALI EICE), redactó y remitió una comunicación oficial vía correo institucional al área de facturación de dicha entidad; mediante esta acción, se gestionó solicitud de traslado de saldos entre los contratos No. 46995592 y No. 47082774 con el propósito de cubrir el valor de las facturas vencidas de este último, también se requirió formalmente relación de la facturación causada desde enero de 2025 a la fecha para el respectivo control de consumos para los siguientes suscriptores:

NOMBRE SUScriptor	NRO CONTRATO
ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI UTS ALTOS DE SANTA ELENA	46709122
ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI CDI POTRERO GRANDE	46789841
ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI - CUNA DE CAMPEONES	47046315
ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI HOGAR INFANTIL VILLA DEL SUR	604533

La información citada es con el fin de evaluar el comportamiento del gasto e implementar la proyección financiera de los servicios públicos para el periodo comprendido entre mayo y diciembre de 2026.

4.2 El contratista, el 06 y 07 de mayo de 2026, elaboró, proyectó y estructuró la proyección de adición de los recursos destinados al pago de servicios públicos de las dependencias a cargo de la Secretaría Distrital de Bienestar Social para el periodo mayo – diciembre de 2026. Esta información fue remitida incorporando la recomendación de realizar los pagos correspondientes de manera bimestral para mitigar el riesgo de suspensión de los servicios, formulando adicionalmente la propuesta estratégica de incorporar, a partir de agosto de 2026, los valores de servicios públicos de las Unidades de Transformación Social (UTS) como gasto operativo dentro de la canasta de costos de los futuros contratos a suscribirse con los operadores de Primera Infancia, garantizando la prestación efectiva del servicio y evitando traumas administrativos.

5. Revisar, conciliar y apoyar la liquidación de los convenios suscritos con el ICBF para la atención de la primera infancia, correspondientes, así como efectuar la revisión de la ejecución y el saneamiento financiero y administrativo en la Secretaría de Bienestar Social.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)		MAJA01.04.03.P002.F004	
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL		VERSIÓN	002

5.1 El contratista, el 11 de mayo de 2026, en concordancia con la obligación de revisar, conciliar y apoyar la liquidación de los convenios suscritos con el ICBF para la atención de la Primera Infancia, proyectó y gestionó comunicación oficial No. 202641460100007391, dirigido a la Subdirección de Tesorería Distrital, reiterando la solicitud de suministro de los extractos bancarios de los convenios interadministrativos suscritos entre el Distrito de Santiago de Cali y el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), insumo necesario para determinar el estado financiero y la liquidación definitiva de dichos instrumentos jurídicos.

Nro. Convenio	Entidad bancaria	Tipo	Nro. Cuenta	Extractos desde	Hasta
0434-2023	Banco GNB Sudameris	Cuenta de Ahorros	95010866450	Julio 2025	Abril - 2026
0494-2023	Banco Occidente	Cuenta de Ahorros	001-20574-9	Julio 2025	Abril - 2026
0526-2024	Banco de Bogotá	Superdía Tesorería	484006796	Diciembre 2025	Abril - 2026
1317-2024	Banco de Occidente	Cuenta de Ahorros	001-22018-5	Diciembre 2025	Abril - 2026

5.2 El contratista, entre el 21 y el 25 de mayo del 2026 con la información recibida en respuesta a la solicitud del radicado No. 202641460100007391 del 11 de mayo de 2026, participó de forma activa en la proyección, estructuración y elaboración de la respuesta al requerimiento remitido por los funcionarios del ICBF, referente al compromiso de devolución de los recursos derivados de las liquidaciones de los convenios antes citados.

6. Elaborar, proyectar y realizar seguimiento a las respuestas a derechos de petición, solicitudes y/o requerimientos formulados por los entes de control, asociados a la gestión financiera y administrativa de la Secretaría de Bienestar Social, garantizando el cumplimiento de los términos legales establecidos.

6.1 El contratista, el 05 de mayo de 2026, en relación con la obligación de elaborar, proyectar y realizar seguimiento a los requerimientos asociados a la gestión financiera y administrativa de la Secretaría Distrital de Bienestar Social, cargó en el Drive del equipo financiero los soportes de cumplimiento de las tareas del Plan de Trabajo vigencia 2026 aprobado por la Jefatura de la Unidad de Apoyo a la Gestión (UAG). Asimismo, remitió comunicación vía correo institucional a los integrantes del equipo financiero con los documentos definitivos de la gestión, incluyendo el acta de reunión de socialización, el acta

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

de ajustes y el archivo del "Plan de Trabajo – Grupo Financiero" en formatos Excel y PDF con la respectiva firma de la Jefatura de la Unidad.

6.2 El contratista, el 19 de mayo de 2026, en relación con la de obligación de elaborar, proyectar y realizar seguimiento a los requerimientos formulados por los entes de control, participó de la reunión de seguimiento al Plan de Trabajo relacionado con el estado de las publicaciones de la Secretaría Distrital de Bienestar Social en el aplicativo SIA OBSERVA vigencia 2026.

Obligación 7. Entregar de forma física en una carpeta toda la documentación personal, precontractual, contractual y de ejecución de acuerdo a la lista de chequeo, en cumplimiento de la Gestión Documental en la Secretaría de Bienestar Social.

7.1 El contratista, en cumplimiento de las directrices de gestión documental de la Secretaría Distrital de Bienestar Social, procedió con la organización y actualización de la carpeta física del contrato de prestación de servicios No. 4146.010.26.1.0045.2026 el 22 de mayo de 2026, efectuó la entrega formal de toda la documentación personal de ejecución correspondiente a la Cuota 5, conforme a los requerimientos de la lista de chequeo establecida por el organismo.

Obligación 8. Las demás actividades que estén relacionadas con el objeto contractual.

8.1 El Contratista, el 27 de abril del 2026, las 10.00 am - 12.00 m., participó en la primera jornada del taller “Fomento de la Cultura de Control”, programado la Dirección de Control Interno Distrital, dirigido a los funcionarios de la Secretaría Distrital de Bienestar Social en el auditorio del piso quinto, dirigidos a funcionarios de la Secretaria Distrital de Bienestar Social.

8.2 El contratista participó en la socialización presencial sobre la “elaboración de la cuenta del Otrosí” el día 11 de mayo de 2026 entre las 02:30 p.m. y las 05:30 p.m., en el auditorio del quinto piso de la Secretaría Distrital de Bienestar Social.

8.3 El contratista participó en la socialización virtual sobre “Análisis del Sector” realizada por el Departamento Administrativo de Contratación Pública el 14 de mayo de 2026 entre las 09:00 a.m. y las 12:30 p.m., dirigida a funcionarios de diferentes organismos de la Alcaldía de Santiago de Cali, con el fin de fortalecer los procesos de contratación pública.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

CUOTA 6

1. Elaborar los análisis del sector, identificando las condiciones de oferta y demanda, la estructura del mercado, los actores relevantes, las tendencias, los riesgos y la normatividad aplicable, conforme a la Guía de Colombia Compra Eficiente, y los lineamientos institucionales que incluya matriz de riesgos y matriz de indicadores financieros.

1.1 El contratista entre el 06 y el 22 de junio del 2026, elaboró, proyectó, estructuró y ajustó el documento definitivo correspondiente al análisis del sector para el proceso de contratación número 4146.010.32.1.1244.2026, de contratación directa contrato interadministrativo entre instituciones públicas para; Brindar el servicio de albergue y atención básica integral para personas mayores en condiciones de descuido, abandono o víctimas de violencia intrafamiliar en el Distrito de Santiago de Cali, en el marco del proyecto "Servicio En Centros De Atención y Protección Integral Dirigida A las Personas Mayores Vulnerables de Santiago de Cali" - BP-26005437-2026, contribuyendo al mejoramiento de sus condiciones de bienestar, inclusión social y garantía de derechos", en cumplimiento del deber de las entidades estatales de analizar el mercado relativo al objeto del proceso de contratación, desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de análisis de riesgo.

1.2 El contratista entre el 16 y el 17 de junio del 2026, ajustó el documento definitivo correspondiente al análisis del sector para el proceso de contratación número 4146.010.32.1.1227.2026, correspondiente a la prestación de servicios de mantenimiento preventivo y correctivo de plantas eléctricas, sistemas de bombeo y tanques de almacenamiento en las Unidades de Transformación Social (UTS) propias del Distrito de Santiago de Cali, en el marco del proyecto denominado: Implementación de atenciones integrales y diferenciales para la Primera Infancia en Santiago de Cali BP-26005411-2026, el ajuste consistió en adaptación del mismo al reglamento establecido por la Resolucion-541-de-2025 que estableció los documentos tipo para esta contratación.

2. Evaluar propuestas en los procesos contractuales asignados en la Secretaría de Bienestar Social, en cumplimiento de la planeación institucional para ejecución de los objetivos y metas del organismo.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)		MAJA01.04.03.P002.F004
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL		VERSIÓN 002

2.1 El contratista, entre el 27 y el 05 de junio de 2026, en cumplimiento de la planeación institucional, participó activamente en compañía del equipo evaluador asignado al proceso precontractual Régimen Especial con ofertas N.º 4146.010.32.1.1232.2026, cuyo objeto es: “contratar bajo la modalidad de selección abreviada de menor cuantía la "Prestación de servicios que contribuyan a la operación integral del hogar de acogida para mujeres en riesgo de feminicidio en el Distrito de Santiago de Cali, en el marco del proyecto BP-26005433 denominado “Servicio de atención integral a las mujeres víctimas de violencia basada en género en Santiago de Cali”, en la proyección, estructuración y elaboración de la evaluación y de las respuestas oficiales a las observaciones realizadas a dicho proceso.

2.2 El contratista, entre el 28 y el 05 de junio de 2026, en cumplimiento de la planeación institucional, participó activamente en compañía del equipo evaluador asignado al proceso precontractual Régimen Especial con ofertas N.º 4146.010.32.1.1242.2026, cuyo objeto es: “Aunar esfuerzos técnicos, administrativos, financieros y humanos para implementar acciones de asistencia técnica y atención integral con enfoque diferencial, dirigidas a poblaciones priorizadas del Distrito de Santiago de Cali, mediante el desarrollo de procesos de atención, formación y fortalecimiento comunitario orientados a personas mayores, población LGBTIQ+, personas con discapacidad y sus cuidadores, y jóvenes, en las comunas 2, 4, 6, 9, 12, 15, 20, 21 y 22 del Distrito de Santiago de Cali, en la proyección, estructuración y elaboración de la evaluación y de las respuestas oficiales a las observaciones realizadas a dicho proceso.

2.3 El contratista proyectó y estructuró la matriz de riesgos para el proceso No. 4146.010.32.1.1244.2026, de contratación directa contrato interadministrativo entre instituciones públicas para; Brindar el servicio de albergue y atención básica integral para personas mayores en condiciones de descuido, abandono o víctimas de violencia intrafamiliar en el Distrito de Santiago de Cali, en el marco del proyecto "Servicio En Centros De Atención y Protección Integral Dirigida A las Personas Mayores Vulnerables de Santiago de Cali" - BP- 26005437-2026

3. Solicitar, analizar y consolidar cotizaciones, así como verificar y determinar precios de mercado, que respalden técnicamente y financieramente los procesos de planeación, contratación y programación presupuestal de la Secretaría de Bienestar Social.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

3.1 Durante el período comprendido entre el 06 y el 22 de junio de 2026, el contratista adelantó las actividades de análisis, validación y consolidación de información económica y financiera requerida para la estructuración y ajuste del presupuesto oficial del proceso de contratación No. 4146.010.32.1.1244.2026, bajo la modalidad de contratación directa mediante contrato interadministrativo entre entidades públicas, cuyo objeto corresponde a: “Brindar el servicio de albergue y atención básica integral para personas mayores en condiciones de descuido, abandono o víctimas de violencia intrafamiliar en el Distrito de Santiago de Cali, en el marco del proyecto Servicio en Centros de Atención y Protección Integral Dirigida a las Personas Mayores Vulnerables de Santiago de Cali – BP-26005437-2026”.

3.2 El contratista adelantó entre el 06 y el 22 de junio de 2026, las actividades de análisis, validación y consolidación de información financiera requerida para la estructuración y ajuste del presupuesto oficial del proceso No. 4146.010.32.1.1244.2026, contrato interadministrativo entre entidades públicas, cuyo objeto corresponde a: *“Brindar el servicio de albergue y atención básica integral para personas mayores en condiciones de descuido, abandono o víctimas de violencia intrafamiliar en el Distrito de Santiago de Cali, en el marco del proyecto Servicio en Centros de Atención y Protección Integral Dirigida a las Personas Mayores Vulnerables de Santiago de Cali – BP-26005437-2026”.*

Para el desarrollo el contratista realizó la recopilación y análisis de precios de mercado proveniente de información de portafolios de servicios publicados en páginas web por entidades prestadoras especializadas en la atención integral de personas mayores, así como la propuesta técnica y financiera presentada por el Hospital Geriátrico Ancianato San Miguel. No obstante, los portafolios de servicios fueron utilizados únicamente como referencia general del mercado y no se incluyeron como base para la determinación de los precios unitarios.

Dichos valores sirvieron de soporte técnico y financiero para la construcción del presupuesto oficial del presente proceso contractual para la prestación del servicio durante el período de ejecución previsto en ciento cuarenta y ocho días, a partir del inicio del respectivo contrato.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

5: Revisar, conciliar y apoyar la liquidación de los convenios suscritos con el ICBF para la atención de la primera infancia, correspondientes, así como efectuar la revisión de la ejecución y el saneamiento financiero y administrativo en la Secretaría de Bienestar Social

5.1 El contratista participó el día 11 de junio de 2026, entre las 09:00 a.m. y las 12:00 m., en mesa de trabajo virtual convocada por funcionarios de la Regional Valle del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar "ICBF". En la reunión, los funcionarios del ICBF solicitaron la devolución de los recursos no ejecutados derivados de la liquidación de los convenios No. 76000434-2023 y 76000492-2023, así como la transferencia de los rendimientos financieros generados en las cuentas bancarias asociadas a estos convenios y a los convenios No. 76001317-2024 y 76000526-2024, suscritos para la atención de la primera infancia.

En el desarrollo de la misma se analizaron aspectos relacionados con la ejecución financiera de los citados convenios y se identificaron requerimientos de información complementaria necesarios para atender las solicitudes formuladas por el ICBF. Asimismo, se evidenció la necesidad de efectuar una revisión y análisis conjunto entre la Secretaría de Bienestar Social y el Departamento Administrativo de Hacienda Distrital, con el fin de verificar los movimientos financieros, los saldos disponibles y los rendimientos generados en cada uno de los convenios objeto de revisión.

Como resultado de la mesa de trabajo, se programó para el día 23 de junio de 2026 una reunión interinstitucional entre las dependencias involucradas, con el propósito de consolidar, validar y suministrar la información financiera requerida por el ICBF, así como definir las acciones necesarias para el saneamiento financiero y administrativo de los convenios analizados, contribuyendo al avance de los respectivos procesos de liquidación.

6. Elaborar, proyectar y realizar seguimiento a las respuestas a derechos de petición, solicitudes y/o requerimientos formulados por los entes de control, asociados a la gestión financiera y administrativa de la Secretaría de Bienestar Social, garantizando el cumplimiento de los términos legales establecidos.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)		MAJA01.04.03.P002.F004
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL		VERSIÓN 002

6.1 El contratista proyectó oficio Orfeo dirigido a la Subdirección Distrital de Tesorería, solicitando la realización de las gestiones necesarias para el reintegro de los recursos no ejecutados correspondientes a los convenios No. 76000434-2023 y 76000492-2023, así como la transferencia de los rendimientos financieros generados en las cuentas bancarias asociadas a dichos convenios y a los convenios No. 76001317-2024 y 76000526-2024, suscritos para la atención de la primera infancia.

6.2 El contratista apoyó a la líder del Grupo Financiero de la UAG-SBS en la elaboración y proyección del concepto técnico-financiero relacionado con el reconocimiento de la actualización monetaria e indexación derivada de la variación de los costos operativos asociados al Contrato No. 4146.010.26.1.699.2025, suscrito entre el Distrito de Santiago de Cali – Secretaría de Bienestar Social y el Hospital Ancianato Geriátrico San Miguel de Cali, correspondiente al período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de mayo de 2026.

El contratista realizó revisión y análisis de la información financiera, contractual y presupuestal disponible, así como los soportes presentados por la entidad contratista, con el fin de sustentar la solicitud y determinar el impacto financiero de la actualización de los costos operativos durante el período objeto de estudio.

6.3 El contratista apoyó la proyección y elaboración del acta correspondiente a la mesa técnica de trabajo realizada para analizar la viabilidad técnica, financiera y jurídica de la solicitud de indexación presentada por la E.S.E. Hospital Geriátrico San Miguel, en el marco del Contrato No. 4146.010.26.1.831-2025, llevada a cabo en las instalaciones del Centro Vida del Hogar Ancianato San Miguel.

El contratista recopiló, organizó y documentó la información presentada durante la jornada, registrando los antecedentes de la solicitud, los argumentos expuestos por las partes participantes, los análisis efectuados y las conclusiones preliminares derivadas de la revisión técnica, financiera y jurídica realizada. Asimismo, verificó la consistencia de la información consignada en el documento y su correspondencia con los soportes analizados durante la mesa de trabajo.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)		MAJA01.04.03.P002.F004
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL		VERSIÓN 002

6.4 El contratista proyectó y elaboró respuesta a las observaciones y recomendaciones formuladas por el Departamento Administrativo de Contratación Pública – DACP al proceso de contratación pública No. 4146.010.32.1.1244.2026, para el contrato interadministrativo entre entidades públicas, cuyo objeto consiste en: “Brindar el servicio de albergue y atención básica integral para personas mayores en condiciones de descuido, abandono o víctimas de violencia intrafamiliar en el Distrito de Santiago de Cali, en el marco del proyecto Servicio en Centros de Atención y Protección Integral Dirigida a las Personas Mayores Vulnerables de Santiago de Cali – BP-26005437-2026”.

El contratista realizó la revisión detallada de cada una de las observaciones emitidas por el DACP, efectuando el análisis técnico, financiero y contractual correspondiente, con el fin de determinar la procedencia de los ajustes requeridos y sustentar las respuestas presentadas por la Secretaría de Bienestar Social.

El resultado del ejercicio fue incorporado como modificaciones, aclaraciones y complementaciones pertinentes en el documento de Análisis del Sector y demás documentos asociados al proceso contractual, fortaleciendo su contenido técnico y garantizando su concordancia con los lineamientos institucionales, la normatividad vigente y las recomendaciones efectuadas por el DACP.

7. Entregar de forma física en una carpeta toda la documentación personal, precontractual, contractual y de ejecución de acuerdo a la lista de chequeo, en cumplimiento de la Gestión Documental en la Secretaría de Bienestar Social.

7.1 El contratista consolidó y entregó físicamente la carpeta contractual del contrato de prestación de servicios No. 4146.010.26.1.0045.2026 el 22 de mayo de 2026 con la documentación correspondiente, garantizando la adecuada custodia, trazabilidad y conservación de la información, así como el cumplimiento de los procedimientos internos de Gestión Documental establecidos por la Secretaría de Bienestar Social.

8. Las demás actividades que estén relacionadas con el objeto contractual.

8.1 El contratista fue designado en el equipo asesor evaluador del N.º 4146.010.32.1.1232.2026, cuyo objeto es: “contratar bajo la modalidad de selección

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)		MAJA01.04.03.P002.F004
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL		VERSIÓN 002

abreviada de menor cuantía la "Prestación de servicios que contribuyan a la operación integral del hogar de acogida para mujeres en riesgo de feminicidio en el Distrito de Santiago de Cali, en el marco del proyecto BP-26005433 denominado "Servicio de atención integral a las mujeres víctimas de violencia basada en género en Santiago de Cali". En tal sentido entre el 28 de mayo y el 05 de junio realizo las tareas asignaciones en la citada designación, como se evidencia en la obligación 02 descripta como actividades realizadas en la cuota 06 del presente documento.

8.2 El contratista fue designado en el equipo asesor evaluador del N.º 4146.010.32.1.1242.2026, cuyo objeto es: "Aunar esfuerzos técnicos, administrativos, financieros y humanos para implementar acciones de asistencia técnica y atención integral con enfoque diferencial, dirigidas a poblaciones priorizadas del Distrito de Santiago de Cali, mediante el desarrollo de procesos de atención, formación y fortalecimiento comunitario orientados a personas mayores, población LGBTIQ+, personas con discapacidad y sus cuidadores, y jóvenes, en las comunas 2, 4, 6, 9, 12, 15, 20, 21 y 22 del Distrito de Santiago de Cali". En tal sentido entre el 28 de mayo y el 05 de junio realizo las tareas asignaciones en la citada designación, como se evidencia en la obligación 02 descripta como actividades realizadas en la cuota 06 del presente documento.

8.4 El contratista fue designado en el Equipo Estructurador del N.º, cuyo objeto es proceso de contratación número 4146.010.32.1.1244.2026, de contratación directa contrato interadministrativo entre instituciones públicas para; Brindar el servicio de albergue y atención básica integral para personas mayores en condiciones de descuido, abandono o víctimas de violencia intrafamiliar en el Distrito de Santiago de Cali, en el marco del proyecto "Servicio En Centros De Atención y Protección Integral Dirigida A las Personas Mayores Vulnerables de Santiago de Cali" - BP- 26005437-2026- En tal sentido realizo las tareas asignaciones en la citada designación, como se evidencia en la obligación 08 descripta como actividades realizadas en la cuota 06 del presente documento.

8.5 El contratista participó de las reuniones con carácter de mesas técnicas realizadas el 12 de junio en las instalaciones del Centro Vida del Hospital Geriátrico Ancianato San Miguel cuyo objeto fue analizar la viabilidad técnica, financiera y jurídica de la solicitud

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

de indexación presentada por la ESE Hospital Geriátrico San Miguel en el marco del Contrato No. 4146.010.26.1.831-2025. (ver acta); y de la mesa de trabajo realizada y programada por el Departamento Administrativo de Contratación Pública en la cual se socializaron observaciones al proceso del contrato interadministrativo a celebrarse por las partes.

Recibo a Satisfacción de Servicios: Recibo a Satisfacción de Servicios: Recibo a Satisfacción de Servicios: Con la firma del presente informe se deja constancia del recibo a satisfacción por parte del DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI – SECRETARÍA DISTRITAL DE BIENESTAR SOCIAL, de los servicios prestados pactados en el contrato No. 4146.010.26.1.0045 de 2026.

Constancia de Paz y Salvo: El contratista a la fecha del presente informe no posee a su cargo elementos devolutivos de propiedad del Distrito especial de Santiago de Cali, entregados por este organismo para el desempeño de sus actividades. Así mismo se encuentra a Paz y Salvo con el archivo de gestión documental y el sistema de gestión documental, hizo entrega de los soportes de toda la información generada a partir de sus obligaciones contractuales.

Observaciones al informe técnico: Se anexan soportes en el drive <https://drive.google.com/drive/folders/1MUUsraaOCdijnbJCKONKYF3Taq4LNVq> que evidencian las actividades realizadas en el marco del contrato.

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

No se reportan recomendaciones para este periodo

7. FIRMAS RESPONSABLES



Erika Milena Herazo Flórez *Paula Andrea Timaná*
Nombre y firma del Supervisor

Fecha de suscripción de informe de supervisión: Santiago de Cali, 30 de junio del 2026